

## **Educación: comunicado de prensa.**

### **STES-I PIDE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN QUE CLARIFIQUE SUS PROPUESTAS DE CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y QUE CONVOQUE LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN**

El nuevo Ministro de Educación ha conseguido llevar la inquietud al profesorado y al conjunto de la comunidad educativa con sus primeras intervenciones y comparecencias públicas en el poco tiempo que lleva en el cargo, por lo que desde la Confederación de STES-i le pedimos que convoque la Mesa Sectorial de Educación para clarificar y concretar sus propuestas y para poder iniciar así el debate sobre las mismas en los claustros y consejos escolares.

El Bachillerato de tres años que ha propuesto el Ministro Wert introduce un gran cambio en la estructura de la enseñanza secundaria postobligatoria; cambios que afectan a las plantillas de los centros y a las propias estructuras de los mismos. La pregunta clave es si prolongará un año más la Educación Secundaria para permitir un Bachillerato de tres años, o si se acortará en un año la Ed. Secundaria Obligatoria para conseguir este Bachillerato de tres años, y, en este caso, las preguntas son muchas: ¿cómo y cuándo se dará el título correspondiente a la educación obligatoria?, ¿qué hará el alumnado que no quiera cursar el Bachillerato?, ¿se pretende desviar dinero público a la enseñanza privada concertando esta etapa educativa si el nuevo Bachillerato empieza un año antes?...

Con referencia a los cambios en la Formación Profesional se deben clarificar que tipos de cambios se plantean por parte del Sr. Ministro, pues la idea trasladada por la prensa viene a contradecir que la FP actual, la nueva FP que está acabando de implantar en todo el Estado, estaba consensuada entre el PP y el PSOE. El Sr. Ministro parece ser que plantea una FP "dual", tipo alemán; pero el Ministro debe saber que este tipo de FP no puede implantarse con la actual Ley de FP, y, lo que es más importante, debería cambiarse la estructura de las empresas y la mentalidad de los empresarios para que estas enseñanzas se pudieran impartir en los centros de trabajo, y no se tomara los estudiantes como "aprendices sin sueldo".

La Confederación de STES-i espera que el Sr. Ministro empiece a clarificar sus propuestas en la próxima reunión de la Conferencia de Educación y que en breve inicie el diálogo con STES-i y el resto de las organizaciones representativas del profesorado en la Mesa Sectorial de Educación, para analizar estas propuestas de cambio y cómo afectan al profesorado.

**El Secretariado de STES-i**  
**25.01.2012**